

# EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año V

Precio de suscripción  
Una peseta al mes en toda España.  
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa—Lunes 2 de Septiembre de 1912

Redacción y Administración, P. O'Callaghan, 5

Núm. 1228

## Efemérides

### 2 Septiembre

1623.—Muere el poeta Vicens García, Rector de Vallfogona.  
1715.—El Parlamento de París rompe el testamento de Luis XIV.  
1730.—Abdicación del rey de Cerdeña Víctor Manuel II.  
1812.—Ratificación del tratado de amistad entre Rusia y España.  
1884.—Primera audición musical por teléfono.

MADRID

## Formarán el cuadro

El Sr. Canalejas hace como que desdena lo de la conjura. Si algún periodista lleva las aguas de la información hacia ese molino, las desvía discretamente para que muevan otros artefactos. Eso, sí. Vengan naturalmente o traídos por los cabellos, apenas deja pasar un día sin hacer uso de cartas y papeles de personajes o personajes para que vean las gentes que no es extensa la zona en que maniobran, ni extraordinario el número de los conjurados. Demostrando así lo contrario de lo que se propone evidenciar: que los paivantes de la mayoría le traen tan sobresaltado y nervioso, como los paivantes auténticos a los secuaces y energúmenos de la república carbonaria.

Otro dato confirma las nerviosidades presidenciales: la reunión ministerial del martes será consagrada, casi por entero, al examen de esa cuestión de orden interno del partido liberal, y más exacto: el Sr. Canalejas desea conocer la opinión de sus compañeros de Gabinete en relación con ese problema para adoptar, en su vista, las actitudes procedentes.

¿Cuáles? Es sumamente fácil revelarlas y no se corre riesgo alguno aventurando la profecía: los señores del margen estarán de acuerdo en lo siguiente:

a) No es buen liberal, ni perfecto demócrata, quien suscite la más liviana dificultad a este Gobierno.

b) Demuestran ser algo descontentados y ázoz envidiosos los que no reconocen que los presentes son tiempos de ventura para el partido liberal.

c) Evidencian su egoísmo quienes no ven con satisfacción y hasta con orgullo en las manos en que se halla el panderero ministerial.

d) Este Gobierno es la expresión feliz de las aspiraciones de los liberales. La consecuencia de las cuatro afirmaciones anteriores es la siguiente: Por el bien de la patria, por el buen nombre

del partido, para que no granjeen daño alguno los altos poderes, para que no se perjudique la administración pública, para que no se quebranten ni debiliten los resortes de la autoridad, para que pueda cumplirse el programa, los ministros del actual Gabinete, con su jefe a la cabeza, formarán el cuadro; y, suceda lo que suceda, sean pocos o muchos los que ataquen, y cualquiera que sea la calidad de los que ataquen, resistirán en las poltronas hasta que sean materialmente arrojados. Porque conciben ellos que se entregue una plaza y hasta que se rinda un ejército sitiado; lo que no comprenden es que capitulen los ocupantes de la fortaleza del Poder. En este punto todos estarán de acuerdo y mientras consideren firme la posición del Sr. Canalejas y crean que con él se salvará, dirán lo que me contaron que dijo el Sr. Barrero estos meses pasados, en los días aquellos en que estuvo cerca del naufragio por las fechorías caciquiles de Córdoba.

—¿Cuanto siento, D. José de mi alma, no haber sido ministro con V. antes que con otros para no haber llamado jefe a nadie y que V. conociera a qué altura raya mi lealtad!

Y añaden que D. José le dió unas palmaditas en el hombro y dijo para su cojeo:

—Lo sé, grandísimo gitano: es lo que dijiste en ocasión parecida a D. Eugenio, a Vega de Armijo y a D. Segismundo... ¡Viva quien manda!

MIGUEL PEÑAFLORES.

## Vulgarización científica

### Inconvenientes del mentol

Pocos son los productos químicos, desde que los especialistas en enfermedades de la garganta y de la nariz dieron a conocer las propiedades de este producto en las inflamaciones de la nariz y de las vías respiratorias. Las pomadas con mentol, los polvos a base de mentol y aun los cigarrillos surgieron por todas partes, y, como de costumbre, ha llegado a abusarse de este producto empleándolo a diestro y siniestro, y, sobre todo, de mala manera. De ahí resultan serios inconvenientes que señalan los médicos. Debo añadir que se trata de accidentes observados todos ellos en niños. En el adulto, hasta ahora pudiera emplearse aun con exceso, sin otra molestia que una irritación, a veces algo viva, de las mucosas. El doctor Triboulet observó un caso de erupción eczematosa, con todas las apariencias de una erisipela, debida al empleo de un aceite mentolado algo fuerte. Pero no hay medicamento que carezca de inconvenientes, y en determinados enfermos ciertos productos químicos o

vegetales, en dosis corrientes, determinan verdaderas intoxicaciones o erupciones muy desagradables; así ocurre con el sésol, la antipirina y otros muchos.

Muy otros son los efectos observados en los niños. En uno de éstos, cierto facultativo, tras de la aplicación de unas gotas de aceite mentolado a 1 por 100 en las narices, vió sobrevenir un violento espasmo glótico que no dejó de inquietar mucho asimismo a la familia. Los casos de este género no son muchos, pero basta uno para llamar la atención sobre el empleo del mentol para los tiernos seres. En mi concepto, empléense en los niños, y aun diré en los adultos, dosis harto elevadas. El mentol en la dosis de 1 por 100 en una pomada o en unos polvos es demasiado energético para una mucosa infantil; «a fortiori» empléense pomadas a 1 por 20 o por 30. Con dosis mucho más débiles, se obtienen los efectos deseados, y con 10 centigramos por 30 gramos de vaselina se hace una pomada que da buenos resultados en las rinitis, proporción que ni llega a medio por 100.

Otra causa probable de ciertos accidentes observados en los niños es el uso del aceite mentolado y de su proyección en las fosas nasales por medio de una jeringa. Póngase este pequeño utensilio en manos de una niña poco inteligente, de la camarera o de cualquier otra persona que, en vez de hacer que caigan dos o tres gotas en medio del conducto nasal, arroje el aceite con alguna fuerza; el niño hace un movimiento de aspiración, el aceite va a caer en la laringe y esto ocasiona un espasmo glótico y tos, lo mismo que cuando penetra bruscamente una gota de agua o una migaja de pan en conducto de los accidentes que se observan, puesto que también los produce un simple «escobillonado» de la nariz con algodón empapado en solución mentolada, pero dicha causa es la más corriente.

La conclusión es que, para los niños de pecho y aun para todos los pequeños en general, vale más abstenerse de este producto, que, por lo demás, tal vez no sea tan antiséptico como se dice.

## LAS HUELGAS

### Habla un accionista de la Duro-Felguera

Con estos títulos publica *La Epoca* la siguiente carta:

Señor Director de *La Epoca*:  
Permite usted que un pobre accionista de la Sociedad metalúrgica Duro-Felguera, cuya opinión comparten se-

guramente otros accionistas no menos pobres, emita un juicio sobre la actitud que se atribuye a la dirección de la fábrica, en vista de las actuales huelgas?

Pues es muy sencilla. Somos partidarios de que se apaguen los hornos, se cierren los talleres y se despida a los operarios. Así nos quedaremos de una vez todos iguales; todos sin comer.  
—Porque ha de saber usted, señor director, que los accionistas de la Duro Felguera no hemos cobrado nunca un céntimo de interés por el dinero que aportamos para montar la fábrica, y sabrá usted, además, que hemos perdido el 70 por 100 del capital, mientras que los obreros han venido devengando puntualmente sus jornales.

¿Puede asustarnos la idea de que la fábrica se vaya a cerrar?

Yo, por ejemplo, señor director, tenía antes mis modestas economías en papel del Estado. Lea en *«La Epoca»* que era un deber de ciudadanía emplear los ahorros contribuyendo al desarrollo de la industria nacional. Acababa de organizarse a la sazón una nueva Sociedad metalúrgica en región tan industrial como Asturias... Vendí mi 4 por 100 Interior y empecé su importe en Felguera.

¡Ay! Desde entonces poco pelo he echado. Que si había que construir hornos a la moderna; que si los ilustres ingenieros que teníamos eran unos ideólogos, y hubo que sustituirlos por otros; que si había que comprar minas de carbón para poseer la primera materia de la industria. En suma: la Sociedad no ha podido repartir dividendos alguno, y lo que es peor, el accionista pobre, como yo, sin haber cobrado nada, tuvimos que ir desahuciados de algunas de las acciones: primero al 50 por 100 de su valor, luego al 30... Después ya no pudimos vender, porque se cotizaban a 10, y nadie las quería. Se hablaba de que habría que adjudicar la fábrica a los obligacionistas.

Ahora parece que la fábrica comenzaba a levantar cabeza. No había que pensar en dividendos inmediatos; pero, en fin, se perdía menos. Ya el último año no se había perdido nada. Comenzábamos a vislumbrar la esperanza de que se pudiese repar algo... dentro de cinco o seis años, por supuesto. Y ahora hé aquí que sobreviene la huelga, después de otras huelgas que costaron a la Sociedad muchos miles de duros.

¿Cómo hemos, pues, de asustarnos los accionistas? Los obreros, siquiera, aunque modestos, cobraron sus jornales. Cuando no hubo en la fábrica para pagarles, se tomó dinero prestado a Urquijo, y se les pagó. Ellos pudieron comer. Nosotros, los plutócratas, de que hablaba D. Melquiades Alvarez, al que

se pagaron buenas minutas por sus informes en la Felguera—ese es otro, como se ve, que ha cobrado también—; los plutócratas, con sueldos no muy superiores a los de los capataces de la Felguera, como queda dicho, no hemos cobrado una peseta de dividendo por el capital que aportamos para constituir la Sociedad, y además hemos perdido la mayor parte del capital mismo.

Por eso no nos asusta la perspectiva de que se cierre la fábrica; antes la aplaudimos.  
Ahora quedaremos todos iguales: todos en la miseria, todos carne de la emigración.

Fabro Iglesias, que es otro de los que siempre cobra, recibirá por su propaganda varias felicitaciones.

Felicitaciones de la industria siderúrgica alemana y belga, que reparten más del seis por ciento de beneficios, y arruinada la nuestra, podrán enviar más pedidos a España.

Felicitaciones de los países extranjeros, en los que van a situarse los capitales que en España no pueden obtener lucrativa colocación.

Felicitaciones de las Repúblicas hispano-americanas, de la Argentina y de Cuba especialmente, que ven llegar todos los días excelentes obreros españoles, víctimas de las predicaciones insensatas de estos oradores sin conciencia, que tanto daño causan a los mismos obreros y al trabajo nacional.

Perdone usted este desahogo, señor director, a

Un pobre accionista de *La Felguera*.

## EN MORELLA

Solemnísimos por demás resultaron los grandiosos cultos con que la Catequística Morellana obsequió el domingo último de Agosto a su excelsa Patrona María Inmaculada.

Gracias a la actividad desplegada por la dignísima Junta Directiva de dicha catequística, pudo Morella contemplar un cuadro tierno y encantador, como lo fué la solemnisima manifestación religiosa, en que centenares de angelicales vocecillas entonaban las glorias de la Virgen sin mancha.

Como preparación a tan simpática fiesta, tuvo lugar en la iglesia de San Miguel durante los días 23, 24 y 25 de dicho mes un solemnisimo triduo, con exposición de S. D. M., al que asistieron los niños todos de esta ciudad.

Estuvieron encargados de ensalzar las glorias de María en los primeros días los Rdos. D. Daniel Segura y don Enrique Bonet, respectivamente, quienes con la elocuencia que les caracteri-

— 12 —

dosos y le dá cuenta de cualquiera no verdad digna de su superior atención.

Art. 13. Es válido y tiene fuerza legal todo acuerdo de la Comisión, siempre que asistan en primera convocatoria a una reunión, la mayoría de los Vocales y el Presidente; en segunda convocatoria bastan seis y el Presidente.

Los Vocales harán constar con antelación por escrito al Presidente, la causa que les impide asistir a la sesión, si no pudiesen presentarse el día para el cual han sido convocados. Si se advirtiese en algún Vocal falta al celo en favor de la Institución, morosidad en el desempeño de su cometido, o que dejase de asistir a las reuniones ordinarias o extraordinarias, sin justificado motivo, la Comisión podrá proponer su relevo al Capitán General.

Art. 14. Para proponer cualquier modificación del Reglamento es preciso que se reúnan la mitad de los Vocales y el Presidente.

Art. 15. Cuando ocurra vacante en la Comisión, propondrá ésta por medio

del Presidente, al Capitán General, la persona que debe ocuparla. El Vocal propuesto, además de reunir las condiciones de capacidad, honradez y prestigio que se requiere para desempeñar tan importante y distinguido cargo, ha de llenar las expresadas en el art. 11.

Art. 16. La Comisión propone al Capitán General los Cabos y Sub-cabos de Partido judicial y Distrito municipal. Los Cabos y Sub cabos de Pueblo los nombra la Comisión. Las dos primeras clases obtienen nombramiento del Capitán General, y la última, o sean los de Pueblo, de la Comisión.

Los Cabos y Sub cabos de Partido los propone al Presidente el Vocal respectivo, quien eleva la propuesta al Capitán General, si la halla conforme; en caso contrario, decide la Comisión.

Las propuestas de Cabo y Sub-Cabo de Distrito las hace directamente el Cabo de Partido, oyendo al Sub-Cabo del mismo si le parece conveniente: la dirige al Vocal y éste la pasa para su curso al Presidente, expresando su opinión, la que, si es favorable, da lugar a

sus escritos oficiales. El de la Comisión lo usa el Presidente.

## De los auxiliares de la Comisión

Art. 20. Los auxiliares nombrados de Real orden lo son a propuesta que hace la Comisión organizadora al Capitán General; desempeñan dentro de la zona del Somatén las comisiones que les encarga el Presidente y los Vocales, pasan a instruir expediente allí donde ocurre algún suceso entre individuos pertenecientes al Instituto, y revisan una vez al año el Somatén de cada Distrito municipal, del artículo 9.º Prudos a su cargo, dando parte después al Presidente de las novedades y faltas que han observado.

Art. 21. Los auxiliares son los intermediarios entre el Presidente y el Somatén, y sus funciones son fiscales exclusivamente: residen en los puntos que les fija la Comisión y tienen a su cargo uno o más Partidos judiciales. Uno de aquéllos desempeña el cargo de Secretario de la Comandancia general.

— 16 —

— 9 —

su poder un arma larga y municiones para la defensa de sus personas y bienes.

La misión del Somatén armado es la expresada para el Somatén general, y siendo también el objeto de aquél la defensa colectiva e individual de las personas y propiedades, sus individuos deben guardar entre sí la mejor armonía, considerarse como miembros de un mismo cuerpo que asegura a todos la paz y bienestar y protegerse mutuamente en caso de necesidad, ataque o agresión de cualquier persona o fuerza armada, legal.

## Del Presidente

Art. 5.º El Presidente, de la clase de Oficiales Generales del Ejército, es nombrado por el Gobierno de S. M., a propuesta del Capitán General del Principado.

Art. 6.º El Presidente reúne cada cuatro meses la Comisión organizadora en Barcelona, en los días 15 de Marzo, Julio y Noviembre de cada año; en donde celebra sus sesiones ordinarias;

— 13 —



# FABRICA DE CETMENO

## de JULIAN MAYOR, en CHERTA



Portland marca LEÓN, cal hidráulica, cementos rápido y lento; se fabrican en esta casa.  
Se envían muestras gratis á cuantos quieran experimentar la calidad excelente de los materiales.  
Es la casa más acreditada de la comarca, por la formalidad de sus contratos y por la economía que ofrece á su numerosa clientela.  
Los pedidos háganse á **JULIAN MAYOR, Calle de Reus, 21.—CHERTA**

## LA PALMA

### CONFITERIA y de VICENTE CID

-- COLMADO --

Calle den Carbó, 1.—TORTOSA

Se ha inaugurado

za pronunciaron sentidísimas pláticas en valenciano, logrando conmover a todos los circunstantes.

Los trisagios fueron cantados con gran maestría por el nutrido coro de la asociación teresiana, compuesto por virtuosas señoritas, que supieron dar mayor realce á la fiesta con las delicadas notas de sus argentinas voces.

Terminados los dos primeros días de Triduo, era encantador el espectáculo que se observaba por todas partes, viéndose a los niños rebullir por todo el pueblo en busca de andas y pendones para la procesión general.

El domingo 25, en las primeras horas de la mañana, un vuelo general de campanas anunció al vecindario de Morella el principio de tan simpática fiesta. A las ocho, después de expuesta S. D. M., tuvo lugar la Misa de Comunión General, en la que ofició el reverendo Sr. D. Juan de la Cruz, inspirado coro de Teresianas, atendiendo a las reiteradas instancias de S. S. Pío X acerca del canto Gregoriano, cantó con suma habilidad la Misa de «Angelus», de Kirial Romano.

Al mediodía, un numeroso grupo de entusiastas niños, provistos de tambores y banderitas, improvisó un pasacalle por toda la ciudad. Por la tarde, mucho antes de la hora anunciada para la procesión general, compactos grupos de niños, llevando preciosos pendones en sus tiernas manecitas, se dirigían presurosos hacia la iglesia de San Miguel, donde debían organizarse. ¡Qué cuadro más encantador, los niños corriendo para felicitar a María! ¡Como se veía pintada la alegría en aquellos rostros juveniles!

Por fin, a las cuatro, salió la procesión.

Formabanla en primer término dos larguissimas cuerdas, primorosamente adornadas, de las que se asían algunos

centenares de niños y niñas, ostentando graciosas banderitas que sus bondadosas y solícitas madres con tanto esmero les confeccionaron.

La parte central la ocupaban típicas andas adornadas con primor sin igual por los niños y niñas más caracterizados, quienes derrocharon en esta ocasión hasta el último átomo de sus cualidades artísticas. Después de esta infinidad de diminutas dudas, apareció en último término la hermosísima que poseen los PP. Escolapios, de San José de Calasanz, patrón de la Juventud. Ceraban la religiosa comitiva los reverendos P. Güell, D. José Masía y don Manuel Ferreres, revestidos de capa.

Durante toda la carrera de la Procesión se entonó el Rosario y tiernas letrillas, acompañadas por valiosos elementos de la Capilla de Música, viéndose las calles atestadas de gente.

A las seis, poco más o menos, finalizó en la iglesia de San Miguel tan linda procesión, siendo imposible dar un paso por el espacioso templo, por estar materialmente invadido de numerosos fieles, que ansiaban presenciar el digno remate de esta fiesta tan feliz para los benjamines morellanos.

Así, pues, que llegaron todos los niños, sube al púlpito el celosísimo Director de dicha catequística, reverendo D. Manuel Martí, quien, embargado por intensa emoción y poseído del más vivo entusiasmo, pronunció una plática sentidísima, patética, arrebatadora.

Allí hizo ver a las madres la necesidad que tienen de mandar a sus hijos a la Catequística para ser instruidos en las altas verdades de nuestra sacrosanta Religión; allí puso de relieve cómo de la buena formación de los corazones de estos niños hoy y hombres mañanas, depende la paz y prosperidad de los pueblos; allí, en fin, alentó más y más

a esos tiernos infantes a proseguir por el recto camino de la verdad, arrancándoles frenéticas aclamaciones y protestas de fe. ¡A cuántas madres vimos enjugar silenciosas lágrimas que se deslizaban por sus mejillas animadas con la presencia de sus idolatrados hijos!

Acabada la plática, un precioso himno a la Inmaculada, entonado por centenares de infantiles voces, puso fin a tan encantadora fiesta, de la que Morella guardará grato y feliz recuerdo.

El Corresponsal.

**J. BALLESTER**  
MÉDICO-OCULISTA  
De los hospitales de la Princesa y General de Madrid  
CONSULTA: DE 10 A 1.—La Genia

**BOLETÍN BURSÁTIL** Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza B. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º, (frente al Banco de España). Casa: Moncada, 37.

Últimos cambios del 31 de Agosto de 1912.  
Interior a pesetas

Fin de mes.	85'42
Fin próximo.	85'52
Cantidad serie A.	85'65-85'50
» » B.	86'20-85'15
» » C.	86'20
» » D.	85'40
» » E.	
» » F.	
» » G.	
» » H.	

Amortizable a pesetas

Fin de mes.	67'00
Fin próximo.	67'00
Banco de Barcelona.	67'00
Banco de España.	67'00
Compañía Transatlántica entror.	
Compañía Real Canalización Ebro	
Cantidad (anterior).	39'52
Fin de mes.	39'50
Cambios franceses.	5'80
Libras esterlinas.	26'75
Marcos.	

**Administración de Consumos de Tortosa**

Estado demostrativo de la recaudación obtenida en los felatos y Matadero de esta ciudad durante el día 31 de Agosto y 1 Septiembre de 1912.

Felatos	Ptas.	Gts.
Cuatro Caminos.	425	45
Temple.	810	83
Camelinas.	104	73
Mar.	122	59
Estación.	66	88
Matadero.	546	04
<b>TOTAL.</b>	<b>2076</b>	<b>57</b>

**ARBITRIOS MUNICIPALES**

Restitución del día 31 Agosto: Ptas. 168'38

## Dr. CUCALA

MÉDICO CIRUJANO OCULISTA

Ex-ayudante del eminente oculista Dr. Barraquer, de Barcelona, y del Dispensario de la Santa Cruz, del Dr. Soler, ex-médico ayudante del Hospital Provincial, Princesa, Real, Refugio y de la Escuela de Especialidades de Madrid.

**Ojos \* Oído \* Nariz \* Garganta**

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que afean el ojo), esclerotomías, tumores, fistulas por todos los procedimientos y curación radical por la extirpación del *saco lagrimal*, triquiiasis (pestaños adentro), ectropión (párpado adentro), ectropión (párpado hacia fuera), strabismo por operación de tenotomía y avance muscular y shtereoscopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

**GRANULACIONES, CURACIÓN PRONTA**  
OPERACIONES SIN DOLOR

Enfermedades de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones, por operación electro-cáustica y electrolisis bipolar. Supuraciones, umores y otros procesos del oído. Tumores, enfermedades de la garganta.

**PRECIOS DE OJOS**

Primera visita.	2'50 ptas.
Cada cura.	1'00
Ducha ocular.	2'00
Inyecciones.	2'00
Abono por 15 curas.	10'00

Oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de lentes simples, 5 pesetas.

Operaciones del globo, tumores, fistulas, borrar manchas (tels), enucleaciones, electricidad, lentes combinados, etc.

**PRECIOS CONVENCIONALES**

**Todo el material de curación está esterilizado por el autoclave, etc.**

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón

Calle de la Lonja (entre Arsenal y río Ebro) TORTOSA

**REGISTRO CIVIL**  
DIA 31

**NACIMIENTOS**  
Francisco Borrás Moreso.  
José Curto Ginovart.  
Tomás Rius Salvadó, 20 meses.

**MATRIMONIOS**  
José Alegría Andreu con M.ª de la Cinta Valldeperes Baubi.  
José Fornós Cid, con Paula Favá Valls.  
Julían Fusté Pi et con María de la Concepción Angela Espuny.

DIA 1

**NACIMIENTOS**  
Ramón Blanch Fabregat.  
Teresa, Cinta Agramunt Sanahuja.

**DEFUNCIONES**  
Ana María Vilás Ferré, 73 años.  
Juana Serreno Calvo, 33 años.

**MATRIMONIOS**  
Ninguno.

**A. OLIVERES**  
MÉDICO OCULISTA  
DE LOS HOSPITALES Y ESCUELAS DE PARIS  
Rosa, 2.  
TORTOSA

**Santoral y Cultos**

**SANTOS DE MAÑANA**  
Ss. Sandalio, m., Serapia, Basilisa, Eufemia y cps. vrs. y mrs. Bb. Antonio Ixida, S. J. y cps. mrs. e Isabela, vg.

La Misa y oficio divino son de San Esteban, cf., rito semidoble, color blanco.

**CATEDRAL.**—Misa conventual a las 9 y 114.  
Misa cantada a las 10 en la Capilla de la Cinta.  
Continúa el novenario con sermón por el Rdo. Julián Samper, a las 6 de la tarde.  
Parroquias del Sagrario, San Blas y Santiago, misas rezadas a las 7.  
**SAN BLAS.**—Santo Rosario a las 4 y 112 de la tarde.  
**SANGRE.**—Santo Rosario a las 6 de la tarde.  
**REPARACION.**—Misas rezadas a las 5 y 114, 6 y 7 y 112. Por la mañana, la Exposición empieza a las 6, la bendición y reserva a las 8. Por la tarde a las 5 Exposición, Rosario a las 6 y 112, bendición y reserva a las 7.

**Apostolado de la Oración**  
Intención general de Agosto aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice  
**LOS EMIGRANTES CATÓLICOS**  
ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES  
¡Oh Jesús mío por medio del Corazón

además puede convocarla para reuniones extraordinarias en circunstancias urgentes, siempre que lo exija el bien público, o cuando lo proponga la mayoría de los Vocales de cada provincia.

Art. 7.º El Presidente tiene voz y voto en las reuniones que celebra la Comisión, le presenta los asuntos que han de tratarse, dirige las discusiones y decide la votación en caso de empate. En ausencia del Presidente, le sustituye en las Juntas el Vocal más antiguo.

Art. 8.º En el interregno de una a otra reunión, el Presidente despacha los asuntos ordinarios de reglamento, que por su naturaleza no requieran discusión ni exámen, y recibe las órdenes y comunicaciones de la Autoridad superior, relativas al servicio, como igualmente la correspondencia oficial de los asociados.

Art. 9.º Al reunirse la Comisión, el Presidente le dá cuenta de las novedades ocurridas desde la sesión anterior y presenta a su exámen los asuntos pendientes. Terminada la sesión, el Presidente cumple sus acuerdos o resolu-

ciones publicándolos en el Boletín Oficial.

Art. 10. El Presidente es el Director del Boletín, sufragándose el gasto que origina la publicación, en la forma que la Comisión acuerde.

**De la Comisión organizadora**

Art. 11. La Comisión organizadora la forman diez y seis vocales, propietarios hacendados en los pueblos o caseríos comprendidos dentro de la zona del Somatén, y su cargo es voluntario y gratuito. La Comisión cuida de todo lo relativo a la organización, disciplina y servicios del Cuerpo de Somatenes, bajo la dependencia del Capitán General.

Art. 12. En cada sesión, después de leída el acta de la anterior, la Comisión examina los asuntos pendientes que le presenta el Presidente y los resuelve dentro de las prescripciones del Reglamento; propone al Capitán General las medidas que cree necesario adoptar para el mejor servicio y objeto de la Institución, le consulta en los casos du-

multas por las infracciones del Reglamento, y las propone, para su aprobación, al Capitán General, las cuales pueden ser de primero, segundo o tercer grado, siendo de pesetas 2'50, 10 y 25, respectivamente. El importe de las mismas se destinará a recompensas de servicios de la Institución, o a fines de interés para la misma, comprendiendo en ellos a las familias de los que sucumban, o para los que se inutilicen en actos de su servicio.

Art. 19. La Comisión puede suspender a los Cabos y Sub-cabos cuando no crea conveniente que continúen en el desempeño de sus funciones, dando cuenta al Capitán General del motivo que ha ocasionado aquella medida, a fin de que la apruebe si la encuentra justa; puede también mandar recoger la licencia de uso de armas a los individuos del Somatén, si conceptúa que alguno de ellos se ha hecho indigno de pertenecer a la Institución.

Los Vocales tendrán cada uno un sello ajustado al modelo que se marca en este Reglamento, del que harán uso en

someterla a la aprobación de la autoridad superior, y en caso contrario, a la decisión de la Comisión en la primera Junta que celebre.

Los Cabos y Sub-cabos de Pueblo los propone el Cabo del Distrito, por su parecer en la propuesta el Cabo del Partido antes de aprobarla el Presidente, en nombre de la Comisión.

Mientras no falte auxiliar en el Partido, por conducto del mismo tendrá lugar todo cambio de propuestas y documentación que deba cruzarse entre los Cabos de todas clases y la Presidencia. A falta de éstos le sustituirán los Cabos de Partido.

Art. 17. La Presidencia, en representación de la Comisión, expide las licencias de armas a los individuos del Somatén, las cuales llevan el sello de la Institución.

Acompaña á las mismas el reglamento orgánico que el interesado satisface, hasta tanto que el estado de los fondos de la Comandancia general permita entregarlos gratis.

Art. 18. La Comisión acuerda las



inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, por los emigrantes católicos, para que no pierdan sus almas y no sean desgraciados.

**RESOLUCIÓN APOSTÓLICA**

Con oraciones y con obras procurar el bien a los emigrantes Católicos.

**Luis Ballester y Ballester**  
PÉRITO AGRÓNOMO

Levantamiento de planos.—Deslindes —Mediciones.—Expedientes de acotamiento arroyal.—Análisis de tierras, abonos y productos agrícolas.—Proyectos de construcciones rurales, etc., etc.

Cervantes, 2, 3.º 2.º—TORTOSA

**CRONICA**

**OBSERVATORIO DEL EBRO**  
Día 2 de Septiembre

Temperatura máxima de ayer 27,3 tuvo lugar a las 16 h.

Mínima de esta madrugada 20,0.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 763,3 y a las 7 de hoy 760,9.

El viento fué ayer del NW y durante la noche ha sido NW.

NOTA. Ayer viento fuerte del cuadrante NW y cielo nuboso.

Hemos hecho una tirada especial, en papel satinado, de la hojita explicativa del Rezo de Oficio Divino según la Constitución «Divino afflatu».

Los que deseen adquirirla, diríjanse a esta Administración, en donde se vende al precio de 0,05 pesetas.

**La festividad de ayer**

Con la solemnidad de costumbre se celebraron ayer las funciones religiosas en honor de nuestra excelsa Patrona la Virgen de la Cinta.

En la misa mayor de la Catedral ofició de Pontifical nuestro Ilmo. y Reverendísimo Prelado.

En ella el M. I. Sr. Gaya, Canónigo de la ciudad de Lérida, pronunció un elocuente panegírico de nuestra Patrona.

Con atildada y correcta frase y con declamación elegante, después de un magnífico exordio de circunstancias, cantó las glorias de nuestra Reina y Madre, presentándola como rehabilitadora de la humanidad caída, como fuente generativa de los triunfos y grandezas de la Iglesia y de la civilización y de todas las glorias tortosinas.

El elocuente predicador llevó de la mano al auditorio recorriendo el dilatado campo de la historia y se recreaba y nos recreaba llamándonos la atención sobre nuestras grandezas patrias, y oreándonos con la brisa refrigerante de nuestros imperecederos recuerdos, envidia de los pueblos cultos.

Por la tarde, a las cinco y media salió la procesión, que recorrió el curso de costumbre, hallándose las calles del tránsito atestadas de gente y luciendo colgaduras casi todos los balcones.

El pendón principal, codificado, según hablamos dicho al Sr. Director de esta Sucursal del Banco de España, D. José Suárez-Figueroa llevaba numeroso y lucido acompañamiento.

Una comisión del Ayuntamiento, presidida por el Alcalde D. José de Cid, quien llevaba a su derecha al Sr. Teniente Coronel del batallón que guarnece esta plaza asistió al acto.

Detrás de la Reliquia de nuestra Excelsa Patrona iba nuestro amadísimo Prelado y cerraba la marcha un piquete de infantería.

Al entrar la Reliquia en la Catedral se quemaron algunos fuegos artificiales y se vitoreó con entusiasmo a nuestra Patrona.

**Joaquín Angela Espuny**  
Procurador de los Tribunales

Ha abierto su despacho en la calle del Angel, n.º 7, 1.º 2.º

Anteanoche se inauguró en la magnífica casa de la calle del Angel, propiedad de D. Esteban Lamote, el lujoso restaurant de D. Mateo Siboni. Verdaderamente en esta ocasión fue

de decirse, sin exagerar, que el establecimiento está a la altura de los de las principales capitales.

El decorado es de mucho gusto, así como las obras de carpintería; es honra a los artistas e industriales señores Fumadó y Franquet, a cuyo cargo han corrido. De los aparatos de iluminación construidos en los talleres de la señora Viuda de Esperanzí ya hablamos el otro día.

Deseamos al propietario del nuevo establecimiento muchas prosperidades.

—En la misma calle se inauguró anteaer una elegantísima tienda, propiedad de D. Pío Mateu, de Cherta, para la venta de sus acreditados turrónes. Es otro establecimiento que viene a aumentar el número de los que acreditan el buen gusto de los artistas de esta ciudad y la esplendidez de sus dueños.

El conocido pintor D. Mariano Gendre ha adornado la tienda con artísticas pinturas alusivas al género del establecimiento.

Deseamos al Sr. Mateu que el público corresponda a sus sacrificios.

**J. FERRER**  
MÉDICO - CIRUJANO  
Consultorio y Clínica especial para enfermedades de mujeres y niños

**PARTOS**

CONSULTA: De 10 a 11 y de 4 a 6 P. Catedral, n.º 2 pral., 1.º—TORTOSA

En Santa Magdalena de Pulpis ha ocurrido un incendio que pudo tener fatales consecuencias, en la casa que habitaba el vecino Blas Bou Aicart. Afortunadamente pudo extinguirse el incendio, gracias al esfuerzo de las autoridades y vecindario, sin haber ocurrido desgracias personales.

**J. FERRER**  
MÉDICO - CIRUJANO  
Consultorio y Clínica especial para enfermedades de mujeres y niños

**PARTOS**

CONSULTA: De 10 a 11 y de 4 a 6 P. Catedral, n.º 2 pral., 1.º—TORTOSA

En Santa Magdalena de Pulpis ha ocurrido un incendio que pudo tener fatales consecuencias, en la casa que habitaba el vecino Blas Bou Aicart. Afortunadamente pudo extinguirse el incendio, gracias al esfuerzo de las autoridades y vecindario, sin haber ocurrido desgracias personales.

**Carne de Membrillo** de superior calidad de la nueva cosecha, a dos reales libra, se vende en la confitería de Agustín Miravalls, calle Ancha, Tortosa.

**L. TALLADA**  
MÉDICO-CIRUJANO  
Especialista en enfermedades del estómago e intestinos.

HORAS DE CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 6 A 8.

Moncada, 34, 2.º—TORTOSA

«La Academia Calasanzca», Revista redactada principalmente por los PP. Escolapios de Barcelona, ha publicado un número extraordinario de dedica al Santo Fundador de tan benemérito Instituto, San José de Calasanz.

El texto y los grabados avaloran mucho las páginas de dicha excelente Revista religiosa.

**Consultorio MARIN**  
para enfermedades de la boca.—Operaciones sin dolor.—Gran laboratorio para la construcción de dentaduras de todas clases y sistemas

Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferretería del señor Nivera.—TORTOSA

El sábado se inauguró la elegante confitería que ha establecido en la calle den Carbó, nuestro apreciado amigo D. Vicente Cid, logrando llamar mucho la atención del público con los platos de dulces exhibidos.

Auguramos muchas prosperidades a nuestro amigo.

**Tomás HOMEDES**  
MÉDICO-HOMÉOPATA  
Ex-médico numerario de los Hospitales homeopáticos de Barcelona

CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 6 A 7.

MERCED, 5, PRAL.—TORTOSA

Anteaer juró en Tarragona el cargo de Corredor de Comercio para ejercerlo en esta plaza D. Francisco Calbet Mulet.

**Luis Llois y Dolz**  
Abogado

Ha trasladado su despacho a la plaza de la Catedral, 2, principal, 2.ª puerta, Tortosa.

Ayer quedaron abiertas al público las salas de espera de la estación de ferro-carriles en Tarragona, que han sufrido una completa restauración.

Vino de mesa: seco y dulce: garantizada pureza.

Pedidor: D. Jaime Tarragó—VINERÍA.

Nos dicen de Aldover que se preparan extraordinarias fiestas para los días 8, 9 y 10 del corriente, estando las autoridades y vecindario muy animados.

Habra fiestas religiosas, bailes populares y de sociedades, corridas de vaquillas, carreras de bicicletas, caballerías y hombres, habiendo sido contratada la música de Uldecona.

Anteaer juró en Tarragona el cargo de Corredor de Comercio para ejercerlo en esta plaza D. Francisco Calbet Mulet.

**Luis Llois y Dolz**  
Abogado

Ha trasladado su despacho a la plaza de la Catedral, 2, principal, 2.ª puerta, Tortosa.

Ayer quedaron abiertas al público las salas de espera de la estación de ferro-carriles en Tarragona, que han sufrido una completa restauración.

Vino de mesa: seco y dulce: garantizada pureza.

Pedidor: D. Jaime Tarragó—VINERÍA.

Nos dicen de Aldover que se preparan extraordinarias fiestas para los días 8, 9 y 10 del corriente, estando las autoridades y vecindario muy animados.

Habra fiestas religiosas, bailes populares y de sociedades, corridas de vaquillas, carreras de bicicletas, caballerías y hombres, habiendo sido contratada la música de Uldecona.

Se ha encargado del mando de esta plaza el nuevo Gobernador militar de la misma y teniente coronel D. Jesús Canovas, a quien damos nuestra respetuosa bienvenida.

**Lecciones particulares**  
Enrique Bayerri

Razón: Plaza del Dr. O'Callaghan (Hospital) 6

**De Sociedad**

Ha regresado hoy de Madrid nuestro particular amigo D. José Villaiba Sánchez.

En compañía de sus tiernos hijos María Cinta y Joaquín, ha llegado de Manresa, con el fin de estar una temporada en éste, la distinguida señora doña Dolores Alemany y de Salvador, esposa de nuestro muy estimado amigo, el ilustrado notario de aquella ciudad fabril, D. José M.ª Catalá de Gand.

Con motivo de las fiestas de la Cinta han llegado a esta ciudad, el Rdo. don Bernardo Vergés, Prior de la Casa Municipal de Misericordia de Barcelona, nuestro joven paisano residente en la misma capital D. Fernando Vergés, y otros tortosinos residentes en Barcelona.

Ha salido para Burriana y Madrid, el Beneficiado de la Catedral de la villa y corte, nuestro respetable amigo, doctor D. Nicolás Barber.

Después de pasar una breve temporada al lado de sus respectivas familias, han salido para Barcelona el joven D. Luis Segura, hijo de nuestro querido amigo D. Antonio, ilustrado médico de la vecina ciudad de Roquetas, y para Reus, la profesora de instrucción primaria Srta. Pilar Cid.

Se encuentra en esta ciudad el Rdo. D. Ramón Queralt, Beneficiado de Santa María la Mayor de Castellón.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo D. José Miravalls, Beneficiado de Corpus Christi de Valencia, quien se encuentra en Roquetas con el fin de pasar una temporada al lado de su familia.

**José Cartes y Dalmau**  
PROCURADOR

Ha trasladado su despacho a la calle de San Blas, 28, entresuelo

**Necrológicas.**

A la edad de 67 años, ha fallecido en Cervera del Maestre, nuestro respetable amigo, el Beneficiado de aquella parroquia D. Vicente Vea y Vidal.

Ha sido muy sentida por los católicos de aquella población, la muerte del Rdo. Vea quien era muy estimado de ellos por sus virtudes sacerdotales. Rogamos a nuestros amigos que no le olviden en sus oraciones.—R. I. P.

Hoy se ha celebrado en la iglesia parroquial de Roquetas un solemne funeral por el eterno descanso de doña Ramona Salvador, fallecida en aquella ciudad el viernes último.—R. I. P.

Mañana 3 del actual, desde el amanecer hasta las diez de la mañana, se dirán misas por el eterno descanso de D.ª Ana María Vilás, Vda. de D. Francisco Llombart, en la iglesia de San Pedro.

No se invita particularmente.

**José Cartes y Dalmau**  
PROCURADOR

Ha trasladado su despacho a la calle de San Blas, 28, entresuelo

**Militares.**

Hoy a las doce ha llegado el Batallón del Regimiento de Luchana que viene a relevar al de Almansa que estaba de guarnición en esta plaza y ha salido esta tarde, a las cuatro, para Tarragona.

**ACADEMIA de la PURISIMA**

Repaso de todas las asignaturas del Grado de Bachiller y preparación para Carreras Militares.

González Chermá, 164.

—Castellón de la Plana—

Establecimiento acreditadísimo, montado con sujeción a las modernas exigencias de la higiene: Luz eléctrica, timbres y agua corriente en todos los pisos.

Sitio céntrico, edificio independiente de moderna y reciente construcción.

Estudio diario en la Academia vigilado por la Dirección. Clases a cargo de competente profesorado.

Se admiten internos.

Pidáanse reglamentos y datos al Director D. Enrique Ferrerés, Pbro.

**F. LLASAT**

Ofrece a su numerosa clientela su nuevo almacén para la venta al por mayor de las alpargatas de sus fábricas de Castellón y Bañeras en la

Calle den Carbó núm. 25

**TORTOSA**

**CAJAS Y BASCULAS**

No comprar CAJAS DE CAUDALES ni BASCULAS sin consultar antes la casa **PIERNAT**, de Barcelona.

TALLERES: Parlamento, 9 **BARCELONA**

DESPACHO: Aviñó, 8 y 10

**AGENTE EN TORTOSA: AUGUSTO ARRAUT, Platería y Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel 3 y 5.**

(frente a la Farmacia del Dr. Canivell)

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

**ÚLTIMA HORA**

**Conferencia de las 17-20**

**MADRID**

**Huelga terminada**

Según noticias recibidas en Gobernación, se ha resuelto satisfactoriamente la huelga de obreros metalúrgicos de León.

**Ministros de regreso**

Han regresado de San Sebastián el Sr. Navarro Reverter, y luego, en el expreso, con mucho retraso, los señores Barroso y García Prieto.

En la estación les han recibido varias autoridades y los ministros que se encontraban en Madrid.

**La escuadra**

El Sr. Pidal, ministro de Marina, ha comunicado al Sr. Canalejas, la salida de la escuadra del puerto del Ferrol, manifestándole que del 21 al 23 del corriente irá a Cádiz para asistir a las fiestas del centenario de las Cortes.

**La actitud de Cobián**

El Sr. Canalejas ha dicho que le han parecido perfectamente las declaraciones del Sr. Cobián, negando su divergencia con el Gobierno.

Ha añadido que no dió crédito a las anteriores, pues los políticos de la altura del Sr. Cobián, si tienen algo que manifestar en contra del criterio del Gobierno, lo hacen en el Parlamento, y no en las columnas de los periódicos.

Lo mismo ha dicho respecto del señor Rodríguez de la Borbolla, quien ha desautorizado las manifestaciones que le atribuyen algunos periódicos.

**Moret a Cádiz**

El Sr. Canalejas dice que ignora si es cierto que los Sres. Montero Rios y Moret no asistirán a las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz, pero que en cuanto al segundo puede asegurarse que irá, dada su significación en aquella ciudad.

**El Consejo de mañana**

El Consejo de ministros que se celebrará mañana, será de larga duración, por tener los ministros muchos asuntos pendientes para despacharlos antes de salir para San Sebastián.

**Junta de Reformas Sociales**

Algunos vocales socialistas de la Junta de Reformas Sociales, alejados de ella por sus discrepancias con Canalejas cuando los sucesos de Culiera, intentan ingresar otra vez.

El alcalde y una comisión de las Cámaras de Comercio han visitado al señor Canalejas, para encontrar una fórmula que permita dicho ingreso, y puedan los vocales obreros tomar parte en la resolución de algunas cuestiones relacionadas con el Descanso dominical.

**Protesta**

El Sr. Obispo de Osmá ha publicado una vibrante protesta contra el proyecto de Ley de Asociaciones.

En ella dice que ese proyecto es anticatólico y que no puede prosperar en una nación que se precie de católica.

Protesta enérgicamente de que tratándose de materia concordada, se legisle sin tener en cuenta para nada el criterio de Roma.

**Los radicales**

Esta noche se reunirán los comités radicales para ultimar los detalles de la campaña de propaganda, que han de emprender en provincias.

Lerroux irá a San Sebastián donde pronunciará un discurso glosando el tema: «Ni guerra ni escuadra; Despensa y cultura».

**LOGROÑO**

**Llegada de Romanones**

Legó ayer el Conde de Romanones acompañado de su esposa.

Le recibieron en la estación D. Amós Salvador, el comité del partido y otras personalidades.

Anoche pronunció un discurso en el círculo liberal, en el cual negó los comentarios que se le atribuyen a las palabras pronunciadas en Bilbao por el señor García Prieto.

Dijo que no cree en las conjuras contra el Sr. Canalejas.

Manifestó que las Cortes se abrirán probablemente el día 7 de Octubre, y que la labor parlamentaria se dedicará primeramente a la discusión de los presupuestos.

**BARCELONA**

**Tiros en una fábrica**

Anoche se observó que rondaban por los alrededores de la fábrica de los señores Archs y Comp.ª, varios grupos de huelguistas, quienes al entrar en el edificio el turno de los obreros de la noche, empezaron a disparar algunos tiros hiriendo gravemente en un muslo a un individuo que se encontraba allí por casualidad y que no pertenece al personal de la fábrica ni al oficio de los huelguistas.

La policía que entró luego en la fábrica, comprobó que varios huelguistas que habían penetrado saltando una tapia, ocasionaron grandes desperfectos en un secadero.

De las paredes del edificio hay incrustados más de veinte proyectiles.

Uno de los policías tropezó en los aiambres de un seto de espino artificial y se produjo algunas heridas en la cara.

**Los estudiantes de ingenieros**

Los alumnos de la Escuela de ingenieros industriales no han entrado hoy en las clases, adhiriéndose al acuerdo de los estudiantes de Madrid, limitándose a formar grupos por las cercanías de la Universidad.

Una comisión de ellos ha conferenciado con el Rector, quien les ha exhortado a que no promuevan ningún disturbio, pues de otro modo se verá obligado a cerrar la Universidad.

**GRAN LIQUIDACIÓN DE CALZADO HECHO**  
en la Zapatería  
de la calle Ciudad y Pasaje Franquet

— TORTOSA —

**De piel superior para caballero**

Clavateadas, Brodequí a Ptas. 9,00 par  
Id. Polaca á » 9,50 »  
Cosidas » á » 11,00 »

**Para señora**

Clavateadas, corrientes a Ptas. 7,50 par  
Id. superiores a » 9,00 »  
Cosidas a las » á » 12,00 »  
» » tacón Luis XV » 15,00 »

**VENTAS AL CONTADO**  
a medida rigen los precios de costumbre



# Fábrica de Productos Químicos y MATERIAS PARA ABONOS

## VIUDA E HIJOS DE G. BOADA TRAVESSA

Acidos sulfúrico, nítrico y clorhídrico. Sulfatos de hierro, alumina, zinc y sosa cristali- I —Nitrato de sosa.—Sulfatos de hierro, polvo y cristalizado, cobre, potasa y amoníaco y calceina. Cristal de sosa. Nitrato y mordiente de hierro. Bisulfito de sosa, etc.etc. I —Cloruro de potasa.—Escorias Thomas, Kainita, Azufre en polvo y flor.

### Superfosfatos de cal de todas graduaciones

### Todos los productos son garantizados al análisis contradictorio

Fábrica: Marina-Hospitalet. Despacho: Plaza antigua del Borne, 14, BARCELONA

### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**Línea de Filipinas** Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles 6 de 3 y 21 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapur demas escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje por Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de es prertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico.** Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

**Línea de Venezuela-Colombia.** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 15 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para en sus puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Manzanillo y Coco con trasbordo en Curaçao y para Cuzamá, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Buenos Aires.** Servicio mensual saliendo de Génova el (accidental) el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Línea de Fernando Poo.** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Bajajes a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expedita pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Bajajes en los buques de exportación.—La Compañía hace rebajas de 15 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de bajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colección de los billetes para venta, como asimismo, de hacer las exportaciones.

**Línea de Cuba Méjico.** Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también pasajes especiales para pasajeros de ida.

### VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada a este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curados con la misma vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

Dr. Sabaté Partos, enfermedades de mujeres y niños. ANGEL 12, TORTOSA

### LA COLMENA-TIVISA

La acreditada cerería de Fidel Rebull ofrece la mayor garantía en las clases de cirios de cera natural de abejas a causa de obtenerse en la primera directamente de los colmenares. Además tiene demostrada su probidad en los muchos años que ejerce este oficio. En las clases estéticas puede servir a sus parroquianos en igualdad o mejores condiciones que la mayoría de las fabricas de su especie. Aviso a los colmeneros: En esta fábrica pueden extraer la cera de los panales por su cuenta, con un diez por ciento mas de rendimiento que en otras partes. Se compran ceras. Depósito de cirios: D. José Vericat.—CALLE DEN CARBÓ

### ZAPATERIA

Villa de Sitges

Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de verano.

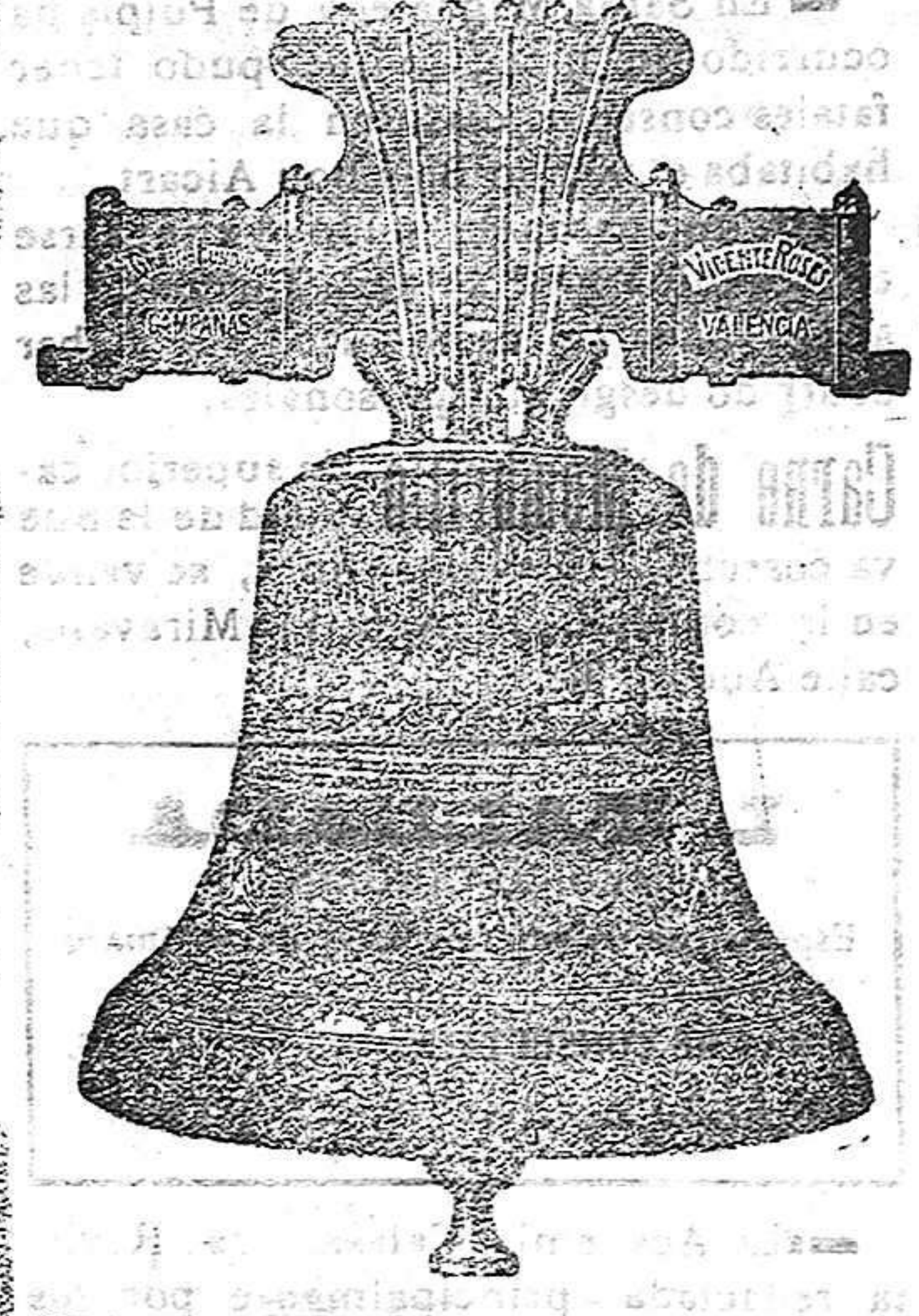
Especialidad en la medida. Esca 10—TORTOSA

Se ruega a nuestros lectores que al servirse de alguno de los números del periódico se acuerden de pagar a la imprenta.

### Antigua Fundicion de Campanas

( DE ) Vicente Domingo Roses.—VALENCIA

Garantizadas por diez años Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños. Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, así desea, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación. En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses. A todas mis campanas doy la nota musical que me se pida. Pagos al contado y a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades. Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta. Única en España: no confundiría con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

### SE ADMITEN Esquelas de defunción

Para la primera página, hasta las 11 de la mañana. En la segunda y tercera hasta las tres de la tarde. EN ESTA IMPRENTA

### Matias López Chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: Madrid y Escorial Depósitos: Montera, núm. 25, Madrid.—Boteros, núm. 22, Sevilla.—Pla de ca. Madeleine, núm. 21, París.—Mantas, núm. 62, Lima.—Perú, 15-37, Buenos Aires.—Emilio Lahesa, Tánger.—Ronda San Pedro, núm. 53, Barcelona.—Obrapia, núm. 53, Habana.—Uruguay, núm. 81, Montevideo.—V. Ruiz (Perú), Cerro de Pisco.—J. Quiza y C.º, Ste. Cruz de Tenerife.—Lz Extremefia, Manila.

### IMPRENTA

DE LA

# ACCION SOCIAL CATOLICA

O'Callaghan, 5, bajos

### TORTOSA

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos a una y varias tintas.

Gran economía en los impresos de propaganda católica. Esta casa se encarga de la confección de trabajos literarios por delicados que estos sean.

Para los encargos dirigirse al Administrador de "EL RESTAURADOR"



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina. Advertir se puede que la salud por las bebidas emborrachadoras. Las bebidas de este tipo, aun cuando se venden con un sello de garantía, no son más que un veneno que destruye la salud y destruye la vida. La cura indicada para estos casos es el uso de la bebida de COCA FOWLER CO. 78 Wardour Street, London. W.1. En Tortosa, en la calle de O'Callaghan, núm. 5, bajos, se vende en todas las farmacias y en la casa de la bebida de COCA FOWLER CO. 78 Wardour Street, London. W.1. En Tortosa, en la calle de O'Callaghan, núm. 5, bajos, se vende en todas las farmacias y en la casa de la bebida de COCA FOWLER CO. 78 Wardour Street, London. W.1.